



Tamien^{to} M^o de esta Villa de Cuzco en el dia de hoy veinte de Mayo de mil ochocientos treinta y tres, visto lo aut^o contestacion del Sr. Comand^{ante} de Armas, Alcaide: se le conteste, no es el termino de esta Corporacion, molestar a persona alguna, ni

Com^{andante} de Armas de Cuzco

El Sr. Com^{andante} de las Armas de Casavaca y su distrito, en oficio flia de layer me dice lo que copio
"Enterado del oficio de V. de este dia que acaba de recibir, devo manifestarle: sea como V. muy bien en mandar al Caon retirado a diversos en esta Villa D. Pedrocho Jose Hidalgo se peorone en el que Representa^{nte} de ella, como reclamó su Presidente, mas en cuanto a obligar a otros Judicados a que tome la posesion de Sr. Sindico Jral

